

LA REVISTA MAYORÍA: UNA CRUZADA PERIODÍSTICA OPOSITORA.(1957-1958).

Lic. César L Díaz

Síntesis.

La presente ponencia tiene como objeto estudiar la revista *MAYORÍA* durante su primer año de circulación (1957-1958), único medio que posibilitó a Rodolfo Walsh publicar Operación Masacre. Nuestro análisis se realizará desde una perspectiva comunicacional y pondremos particular atención en dos episodios sobresalientes de la época: la elección de representantes para la Asamblea Constituyente del 28 de julio de 1957 y las elecciones presidenciales del 23 de febrero de 1958. Así como también examinaremos la problemática de la libertad de expresión centrada en la relación de este semanario político y la “*Revolución Libertadora*”.

Por último, indagaremos aspectos vinculados a la vida de este actor político: director, secciones, colaboradores, etc.

Introducción.

En el presente trabajo procuraremos aproximarnos a una de las revistas más “mencionadas” y menos “estudiada” de la época post peronista. En efecto, *MAYORÍA* ha trascendido en el universo periodístico por haber sido el vehículo por el cual la opinión pública argentina tomó contacto con Operación Masacre la investigación periodística que Rodolfo Walsh llevó a cabo de los sangrientos sucesos del 9 de junio de 1956. “Popularidad” que, sin embargo, no se ha correspondido con un interés por parte de los investigadores de conocer este semanario.

Nuestra propuesta es analizar este “*actor político*” desde una mirada comunicacional durante su primer año de circulación. Así examinaremos la problemática de la libertad de expresión y su relación con el gobierno de facto, asimismo, haremos lo propio con el contexto histórico, sobre todo, dos episodios relevantes del período: la elección de representantes para la Asamblea Constituyente del 28 de julio de 1957 y las elecciones presidenciales del 23 de febrero de 1958.

También nos detendremos en aspectos inherentes a la propia publicación: director, colaboradores, secciones, estilo, etc.

Algunas consideraciones teóricas.

Al centrar nuestra atención en una publicación periódica semanal, entendemos conveniente puntualizar algunas de las cualidades que la distinguen de sus congéneres cotidianos, recurriendo con tal fin a los ilustrativos conceptos de Constancio C. Vigil, quien escribió: *"sobre el diario tiene la revista una superior e inapreciable ventaja. El diario desaparece a las pocas horas de publicado. La revista, si es semanal, tiene, cuando menos, tres días de vida; si es doctrinal, se encuaderna, se guarda y se repasa frecuentemente.(...) La revista es menos superficial, está mejor escrita, trata de materias que merecen y exigen atención recogida; por eso cuando se recibe, se espera, para leerla, a que las ocupaciones diarias dejen algún tiempo de tranquilidad"*¹. Esto último era, precisamente, lo que no imperaba en las postrimerías del gobierno que había derrocado al peronismo, y máxime si se trata de conocer, como en nuestro caso, el derrotero de un semanario político, opositor no partidario que tenía diferencias muy marcadas con la autodenominada "Revolución Libertadora" (1955-1958). Antes de proseguir, creemos conveniente, precisar que entendemos por "revista política y/o de opinión" aquellas *"publicaciones que en forma exclusiva o en forma parcial, incluyen materiales referidos a las luchas de partidos, las ideas políticas, las formas de gobierno o la gestión gubernativa, los procesos electorales, las instituciones del Estado y a los que se conoce como administración del poder político, así como a todos los actores del proceso de formación y conducción del poder"*²

En nuestro concepto, *MAYORÍA* no solamente puede considerarse un hebdomadario de "análisis político" sino que cumplía la función de un verdadero *actor político*, pues como sostiene H. Borrat *"el periódico independiente de información general es un verdadero actor político de naturaleza colectiva, cuyo ámbito de actuación es el de la influencia, no el de la conquista del*

poder institucional o la permanencia en él. Influye así sobre el gobierno, pero también sobre los partidos políticos, los grupos de interés, los movimientos sociales, los componentes de su audiencia. Y al mismo tiempo que ejerce su influencia, es objeto de la influencia de otros, que alcanza una carga de coerción decisiva cuando esos otros son los titulares del poder político”³.

Basándonos en esta caracterización estudiaremos qué posiciones asumió *MAYORÍA* a través de su espacio editorial. Al respecto debemos apresurarnos a apuntar que esta sección en una revista política semanal es mucho más consultada que los cotidianos, pues aquí la labor del editorialista está más estrechamente vinculada a la persona del director. De modo que, el editorial de un semanario no sería sólo “*la voz institucional del medio*”, sino que tendría “*como una de sus funciones más importantes, la de ayudar al público a entender la importancia de una prensa libre y responsable. El editorial es el celoso guardián contra la violación del derecho que tiene el público a saber*”⁴. Para examinar un medio gráfico opositor que construía semanalmente un discurso lo suficientemente condicionado por la coyuntura política entendemos apropiado utilizar una herramienta analítica amplia como la que nos ofrece R. Rivadaneira Prada, quien clasifica a los editoriales en: expositivos, explicativos, combativos, críticos, apologéticos, admonitorios y predictivos ⁵.

Por último, deseamos subrayar que “*los discursos sociales no son producto de una realidad estable e inmutable, sino que, por el contrario, los usuarios producen modificaciones que posibilitan la circulación del sentido a través de la sociedad. Es por ello que palabras como [“gorila, “prensa seria”, “comandos civiles”, “gobierno libertador”, “tirano prófugo”, etc.] podían tener una significación en un momento dado y hoy tienen otra”⁶. De ahí que, atenderemos a esas expresiones discursivas de la superficie redaccional de la revista intentando comprenderlas en su época.*

Contexto histórico.

Sin duda alguna, la segunda administración justicialista no se caracterizó por gozar de un ambiente de tranquilidad, pues proliferaron, entre otras cuestiones: los levantamientos militares⁷, el notorio distanciamiento con la iglesia⁸, los vanos intentos de contemporizar viejas controversias con la oposición política. Como diez años atrás, Perón tenía el apoyo de los trabajadores, pero en el nuevo cuadro ya no estaban de su lado, como entonces, ni los dirigentes, ni los militantes del mundo católico, y el sostén en las Fuerzas Armadas se había erosionado⁹. Ante tamaña realidad, el primer mandatario, no tardaría en ceder posiciones que sus adversarios supieron aprovechar el 16 de septiembre de 1955. En palabras de Samuel Amaral¹⁰, solo la euforia del momento podía disimular las profundas diferencias sobre el significado de su victoria. La unión contra el “demagogo” no garantizaba acuerdo alguno más allá de su expulsión. El disenso se manifestó con la asunción del nuevo gobierno. El general Eduardo Lonardi, jefe de una de las muchas conspiraciones que desembocaron en el levantamiento de septiembre, no duró demasiado en la presidencia. a pesar de su actitud “conciliadora” explicitada en la consigna “ni vencedores ni vencidos” cuyo significado inequívoco era *“que se habría de perseguir a los ‘criminales’ peronistas, pero que se habrían de preservar intactas las instituciones establecidas desde 1943”*¹¹. Dicho en otros términos se estaba buscando un camino que no ocasionara demasiadas controversias, restablecer un *“peronismo sin Perón”*. Aunque esa fórmula no terminaba de despejar los interrogantes que surgían como un gran enigma: ¿Qué debía hacerse con el partido peronista?, ¿con el poderoso movimiento laboral centralizado en la CGT?, ¿con las publicaciones y radioemisoras que estaban en manos de peronistas?, ¿con las universidades?, ¿qué debía hacerse con la economía?, ¿con los controles y subsidios que favorecían a ciertos grupos a expensas de otros?, ¿con las empresas de propiedad estatal?, ¿qué orientación internacional debía adoptar el país?. Cuestiones como estas suscitaban hondas divisiones en la comunidad argentina y sometieron al general Lonardi a presiones contradictorias desde el comienzo mismo de su gobierno¹², cuyo principal conspirador fue su

vicepresidente Isaac Rojas, quien aglutinó en su entorno al sector de la sociedad más antiperonista reclutándolos, no sólo en la sociedad civil, sino también en las Fuerzas Armadas. Fue así que: *“para contrarrestar a los asesores y los proyectos del presidente provisional, los liberales del ejército y el vicepresidente apelaron a la Junta Consultiva¹³. El organismo, constituido por representantes de los partidos políticos opuestos al régimen derrocado y presidido por Rojas, tenía como finalidad afirmar la orientación liberal y democrática del nuevo poder. Se trataba también del primer intento de sacar a flote las formaciones políticas tradicionales, condenadas al ostracismo por Lonardi, y oponer otra legitimidad a la invocada por él, o sea, rechazar el continuismo en nombre de la democracia liberal”¹⁴.*

Las contradicciones del gobierno de facto eclosionaron el 13 de noviembre de 1955 tras un “golpe palaciego”, cuyo resultado más notorio fue el cambio de rumbo adoptado por la nueva gestión, ahora encabezada por el general Pedro E. Aramburu¹⁵ y el contralmirante Isaac Rojas quienes se proponían el *“regreso a los objetivos revolucionarios”*. Claro está que las rencillas domésticas de la administración castrense estaban lejos de desaparecer del escenario político. En efecto, nuevamente, se perfilaron dos tendencias que aún, cuando convergían en los grandes objetivos, se mostraban distantes en la manera de alcanzarlos. Una de ellas, estará personalizadas por Aramburu, negociador partidario de una rápida salida institucional y la otra, por Rojas representante de la línea dura, cabeza visible del más acendrado antiperonismo, cuyos miembros fueron popularmente conocidos como “gorilas”. Estos consideraban que sólo se podría “volver a la normalidad” si se liquidaba al peronismo, aunque este objetivo demandara años de gobierno de facto. El resultado final del choque entre ambas tendencias favorecerá al presidente en detrimento de los “quedantistas”¹⁶.

Los acuerdos básicos alcanzados por los “revolucionarios” generaron en el pueblo argentino un recrudescimiento de antiguas diferencias volviendo a configurar una sociedad dicotómica. Las primeras medidas instrumentadas a través de decretos-ley fueron: la intervención a la

Confederación General del Trabajo, la interdicción general de bienes de sociedades y personas, la disolución de la Fundación Eva Perón y del Partido peronista –masculino y femenino-, entre otras. De esta manera, se propició una suerte de “cacería de justicialistas”, persiguiendo a los líderes políticos, gremiales, castrenses, ex funcionarios, en fin, todas aquellas personas que de un modo u otro habían estado cerca del “régimen depuesto”, generando como reacción lo que luego se denominó “resistencia peronista”¹⁷. Esta resistencia tuvo como episodio más dramático al “movimiento de recuperación nacional” conducido por los Generales J. J. Valle y R. Tanco acaecido, el 9 de junio de 1956 que fue sofocado a sangre y fuego, por parte de las autoridades políticas, popularizándose bajo el nombre de “Operación Masacre”¹⁸. El decreto-ley 4161 arbitró, asimismo, medidas irritantes para los peronistas y, a la vez que absurdas, actuaban como una suerte de reforzamiento de la proscripción, pues la “Revolución Libertadora” prohibió a través de su artículo 1º la utilización de la pegadiza “marchita”, la pronunciación pública de los nombres Evita y Perón, el uso de los símbolos partidarios, en suma, todos ellos emblemas de afirmación ideológica y de propaganda peronista.¹⁹ En tanto ese año tuvo también otras disposiciones significativas como las convocatorias a una Asamblea Constituyente, con el propósito de derogar la Constitución del 49, y el llamado a elecciones para el primer trimestre de 1958.

Una revista escrita para una *MAYORÍA*.

Evidentemente, para analizar este medio gráfico es necesario remontarse a los inicios del segundo gobierno del General Perón. En efecto, hacia fines de 1953, los hermanos Jacovella consideraban que el peronismo se había desviado de los principios directrices trazados en 1943 y 1945. En consecuencia, iniciaron un camino periodístico buscando, en primera instancia, un acompañante de fuste como John W. Cooke, quien rechazaría la invitación, pues ya contaba con un proyecto similar propio: *DE FRENTE*²⁰. Entonces, prescindiendo de esta valiosa colaboración, igualmente, emprendieron la empresa de editar la revista *ESTO ES*, vehículo por el cual harían

públicas sus disidencias, a la vez que, incorporarían al universo periodístico una de las publicaciones políticas pioneras de la Argentina, calificada por sus editores años más tarde como la: “ primera revista moderna o actualizada, según el modelo de *París-Match*, *Oggi* o *Época*, no obstante la penuria en materia de medios existentes entonces. Semanario que, a las pocas semanas de su aparición se convirtió en el más prestigioso y de mayor venta en el sur del continente por su agilidad, su nivel intelectual, la novedad y variedad de sus secciones y la profusión y la calidad de su material gráfico, tanto el de actualidad como el histórico y el documental”²¹. Los hermanos Tulio y Bruno Jacovella nacionalistas católicos tomaron distancia del gobierno justicialista debido, entre otras cosas, al conflicto que dicha administración había mantenido con la iglesia católica. De ahí que no puede resultar extraño que *ESTO ES* viera con beneplácito el golpe septembrino encabezado por el general Eduardo Lonardi un nacionalista católico practicante. Actitud que, sin embargo, no bastaría para que el gobierno de la “Revolución Libertadora” a posteriori del desplazamiento de Lonardi estuviera dispuesto a tolerar sus planteos, confiscándola –a principios de 1956- sin resarcir económicamente a sus dueños y sin proporcionarles ninguna explicación al respecto. Tiempo después su director, desde las páginas de *MAYORÍA*, comunicaría a la opinión pública los verdaderos propósitos del atropello: “*ESTO ES* fue un precursor y tal vez por ello, fue víctima primero de Perón y luego de la secta liberal. Ambos procedieron por móviles y designios diferentes. Perón encarceló a su director y clausuró la revista, porque sus camarillas de inferiores le impusieron este paso como indispensable para consolidar el régimen por el terror. No discriminaron, ni tenían formación histórica. En cambio, la secta liberal sabía del prestigio de *ESTO ES* en todo el país, conocían su difusión jamás alcanzada antes ni después por una revista de su tipo: 280.000 ejemplares semanales penetraron cabalmente el peligro de su prédica nacional, reivindicatoria de nuestras tradiciones, revisionista de nuestra historia falsificada y reafirmatoria de nuestras esencias nacionales”²². Este posicionamiento ideológico sería enarbolado por *MAYORÍA*, que también fue tributaria de las prístinas fuentes de ese nacionalismo que:

“proclamaba la restauración del patriotismo pero no simpatizaba con el conservadorismo argentino, de estirpe liberal, porque se declaraban hispanistas y católicos, aunque no hicieran un dogma político de esta actitud. Continuaban con una tradición pero aspiraban a un cambio de ideas, métodos y prácticas políticas”²³.

Los Jacovella y su propuesta periodística.

Tulio Jacovella, indudablemente, un hombre comprometido con sus ideales políticos los explicitaba al afirmar que: *“mi única militancia política se circunscribe al periodismo, que ejerzo desde mi propia revista, al servicio indeclinable e insobornable de la causa nacional y popular”²⁴.* Este periodista que era *“un hombre de mundo era todo un ideólogo”²⁵* respetado y combatido invariablemente tanto por los peronistas, los golpistas liberales e, incluso, los frondicistas a quienes apoyó como tendremos oportunidad de ver más adelante. En el período que indagaremos se lo persiguió por transgredir el decreto ley 4161 y debió exilarse en el Uruguay.

En tanto, Bruno Jacovella tenía una vasta experiencia en el campo periodístico, pues se había desempeñado en otras publicaciones de cuño nacionalista como *NUEVA POLÍTICA* y *DINÁMICA SOCIAL*²⁶; mientras que en *MAYORÍA* asumía la codirección, teniendo entre otras funciones la responsabilidad de las colaboraciones y las cartas de los lectores. Esta publicación que iba acompañada por el subtítulo de *“Semanao Ilustrado Independiente”* apareció durante la dictadura encabezada por Aramburu-Rojas, el lunes 8 de abril de 1957²⁷. A pesar de que sus directores propietarios tenían motivos para que su prédica contuviera un tono cáustico, sin embargo, su primer editorial tuvo conceptos contemporizadores al afirmar que: *“no deseamos formular ningún cargo (...) tampoco deseamos enconar más la dolorosa llaga que significa el desplazamiento del jefe [Lonardi] y de los sentimientos que lo hicieron triunfar (...) Es hora de que ceda también el resentimiento. La negación del gobierno puede llegar a ser tan fastidiosa para la opinión pública como la incompetencia del mismo. La verdad es que el país está cansado de*

muchas cosas, y entre ellas, por un tiempo al menos, de las revoluciones, sean 'nacionales' o 'libertadoras', y que sólo pide vivir en paz". Luego llamaban la atención sobre la connotación política que sugería el nombre y remataban la presentación pública transparentando sus objetivos: *"aspira a ser una revista informativa y de interés general, sin más bandera que la amplísima de los principios que fundamentan la civilización de occidente, el modo tradicional de ser y pensar de los argentinos y la ética del periodismo sano y libre".* Declaración de principios que, como veremos más adelante, el devenir de los acontecimientos obligaría a cambiar en algunos aspectos.

MAYORÍA, en sus inicios, se caracterizaría por un perfil político/cultural, percibido tanto por la calidad de sus colaboradores -Victorio Santos, Roberto Juárez, Onofre Prada, Javier Crosa, José Osés, Atilio García Mellid, Juan Cruz Romero, etc.-, como por la variedad de sus secciones. Así por sus páginas se distribuían: "Escriben los lectores"²⁸, "Escribe el Director", "Política", "Gremial", "Economía", "Revista de la Prensa Política", "Educación", "Música", "Deportes", "Gastronomía", "Libros", "Teatro", "Cine", "La Bolsa Negra de las Noticias", etc.

Cabe destacar que siempre tuvo inconvenientes con el suministro de papel prensa, ya que el PEN nunca le proporcionó la cuota de papel importado que le correspondía; por ende debía comprarlo a precios elevadísimos en el mercado negro. De esta manera implementaba una de las formas de presión censoria indirecta, en este caso la económica, que caracteriza a las políticas comunicacionales oficiales que adoptan un carácter negativo, frente a medios considerados como "opositores. Esta irregularidad obligaría a sus editores a reducir drásticamente el número de páginas de 32 a 24 en la décima segunda entrega y a sólo 16 páginas luego de la convocatoria a Constituyentes. Esta severa restricción de papel los llevaría a prescindir de varias secciones, resintiéndose, incluso, también su parte fotográfica, por lo cual prefirió convertirse en un órgano de expresión política más que cultural. La denuncia pública efectuada por la revista acerca de esta arbitrariedad que el poder político tenía para con los Jacovella se agudizaba con el no acatamiento del decreto ley 4161 y la prédica antigubernista que lo convertía en un medio opositor.

Otras particularidades que presentó fueron su precio y su espacio publicitario. Respecto al primero, mencionaremos que era la revista de mayor valor en su rubro (4 pesos) pero debió disminuirlo a tres pesos, pues la calidad del producto se había resentido en parte por la reducción de páginas. En cuanto al segundo tópico y acaso el más llamativo, diremos que, sólo era apoyada por un auspiciante –Televisores Columbia-, publicidad que pronto desapareció sin que el medio ofreciera ninguna explicación a sus lectores. Dicho en pocas palabras era la única revista de la época que no contaba con ninguna publicidad lo que no deja de resultar llamativo pues para cualquier empresa periodística representa un elemento esencial que reasegura, por lo menos desde la perspectiva económica, su independencia. Inconveniente que, de algún modo fue subsanado por el precio y la importante tirada de la revista.

Más que de debate, un medio de combate.

El período del primer año de circulación de *MAYORÍA* que hemos jerarquizado para nuestro trabajo, sin duda alguna, se caracterizó por ser un vertiginoso momento político-periodístico. En efecto, pretendía en su programa ser un portavoz moderado, sin embargo, debió abandonar paulatinamente sus ideales y endurecer su discurso conforme se sucedían los acontecimientos. Este condicionamiento fue producto de las relaciones entabladas con el nuevo poder, el que lo avizoraba, no sólo como un órgano opositor merced a las “banderas” que enarbolaba: nacionalismo popular, revisionismo histórico, defensor de las tradiciones federales y del catolicismo tolerante, sino que también lo vinculaba al gobierno depuesto.

Conviene destacar que, la revista utilizaba como eje vertebrador la perspectiva histórica en las notas editoriales las que, desde luego, versaban sobre temas de actualidad política. Por ello, una nota distintiva del medio era que la sección “*Escribe el director*” se apoyaba en “*Pueblo y oligarquía*” encargada de revisar el pasado argentino bajo la responsabilidad de Juan Cruz Romero²⁹. Los artículos de opinión, de un modo u otro, se estructuraban tras dos enfoques

históricos: académico liberal y revisionista. La primer posición la relacionaban en forma inexorable con episodios negativos de la vida nacional. Aquí avizoraban la “*línea Mayo Caseros*”, en el siglo XIX y los años 1932 y el 13 de noviembre de 1955, en el siglo XX. La segunda visión, realizaba la “apología” de la “*época de Rosas y los caudillos federales*” para el caso del siglo XIX y reivindicaba la línea 4 de junio de 1943, 17 de octubre de 1945 y septiembre de 1955, en el siglo XX. Resulta pertinente aclarar que el semanario, no obstante, la simpatía explicitada públicamente no se dejaba encorsetar en una ortodoxia inconducente. Por el contrario, en ocasiones, y sin abandonar su prédica de católicos tolerantes, protegería a un historiador marxista. Rodolfo Puiggrós, quien envió una carta a la revista en la cual polemizaba con Arturo Jauretche. La misma fue publicada con la decisión del director de suprimir ciertos agravios personales: “*en homenaje a la armonía y solidaridad que queremos ver reinar entre amigos empeñados en una dura lucha contra el fariseísmo liberal y la oligarquía*”³⁰. Un dato interesante a subrayar, asimismo, es la determinación de Puiggrós de elegir a este medio para contestar al fundador de FORJA quien inició la controversia a través de la revista *QUÉ* dirigida por R. Frigerio.

a) De cara a las Constituyentes.

Hemos afirmado más arriba que, la revista hizo público en su programa, un mensaje de matiz “conciliador”, el cual, por la vorágine de los acontecimientos políticos, no tardó en trocarlo por uno mucho más combativo. El cambio fue tan evidente que introdujo modificaciones en el diseño de su tapa, ya que reemplazó el material fotográfico por un recuadro de significativas dimensiones en el cual manifestó su opinión adversa al gobierno provisional: “*MAYORÍA, sensible a las grandes aspiraciones populares, plantea a los hombres responsables de todos los partidos que han hecho suyas esas banderas la imperiosa necesidad de aunar sus esfuerzos hasta hoy dispersos, y los invita formalmente a que, en la forma circunstancial de un frente común, procedan a convocar a la ciudadanía de todo el país para repudiar a los hombres y la gestión de la actual dictadura en*

actos públicos que alcancen la categoría de un pronunciamiento popular sin precedentes”³¹. Este discurso oficiará como un punto de inflexión, de cara a la convocatoria a elecciones de Constituyentes. Debemos apuntar, asimismo, que el editorial guardaba coherencia con la portada, ya que calificaba al gobierno de una: “*Revolución fantasma que sirve para todo, salvo para pacificar al país y devolverlo al imperio del Derecho*”. Dicha posición proseguiría fortificándose en las entregas consecutivas. Por caso, el 20 de mayo, el cariz crítico del editorial se evidenciaba desde el título: “*Convalidar la Constituyente es aprobar la política de odio entre los argentinos*”. Afirmación que se veía justificada en la ratificación que había efectuado el PEN de la proscripción del peronismo.

Un párrafo aparte merece la entrega del 27 de mayo que convertiría al semanario de los *Jacovella* en uno de los exponentes más importantes de la historia del periodismo argentino, pues será el medio por el cual la obra de Rodolfo Walsh, *Operación Masacre*, tomará estado público. Al tiempo que constituirá otro demoledor ataque al seno de la autodenominada “*Revolución Libertadora*” por la demostración fehaciente de los crímenes de los basurales de José León Suárez, hechos corroborados a través de una minuciosa investigación periodística, pionera en su tipo a nivel mundial³².

La obra de R. Walsh se presentó al público en ocho entregas sucesivas y “*un obligado apéndice*”. Pero en la cuarta la revista sufrió un verdadero cimbronazo, al no conseguir papel prensa ni siquiera en el mercado negro, debiendo reducir el número de páginas por ejemplar. Si bien no podemos corroborar que este “condicionamiento” experimentado por *MAYORÍA* estuviera relacionado con la investigación periodística que ofrecía debemos considerarlo, al menos, como una “rara coincidencia”; que se veía agudizada al límite de lo tolerable cuando la revista, vocera de una verdadera campaña por el voto en blanco, continuó teniendo serios inconvenientes en la obtención del insumo básico y consecuentemente debió imprimirse con sólo 16 páginas. Nada más ni nada menos que con la mitad de las que se había iniciado, tres meses atrás.

Efectivamente, la relación del medio con el poder político se había distanciado por la combativa prédica del primero, que en esta coyuntura, sintetizó con la afirmación “*votando en blanco o contra la Reforma el pueblo expresará su repudio al gobierno*”³³. “Cruzada política-periodística” que resultaría exitosa, pues, como bien ha resumido A: Rouquié la restauración liberal no resultaba muy atractiva para la clase obrera, ya que era sinónimo de represión y de congelamiento de salario. Por tanto la “democratización por la fuerza” predicada por algunos partidarios minoritarios como las prácticas revanchistas para con los “protegidos” del régimen derrocado, contribuían a fortalecer el prestigio del peronismo. Los militantes de los partidos de izquierda (socialistas y comunistas) que habían vuelto a la dirección de los sindicatos traídos por los militares estaban muy desacreditados por esa complicidad. En consecuencia, en lugar de “desperonizar a los trabajadores, la “Revolución Libertadora” “reperonizó” a grandes sectores populares decepcionados por la segunda presidencia de Perón³⁴. Con este estado de cosas vino a contribuir la división producida en la Unión Cívica Radical: una encabezada por Ricardo Balbín (UCRP) y, la otra, liderada por Arturo Frondizi (UCRI)³⁵.

En este marco el “*provisorio*”, como denominaba *MAYORÍA* al gobierno de turno, convocó a una Asamblea Constituyente con el fin de derogar la Constitución de 1949 y “recuperar” la de 1853. Las elecciones se concretaron el 28 de julio de 1957 y los guarismos podían ser leídos conforme el prisma con que se los observara: el voto en blanco: 2115861 (25%), el partido apoyado por el gobierno: 2106524 (24%); la UCRI: 1847603 (21,2%). Resultado que en la Asamblea se tradujo en 120 diputados “oficialistas” contra 85 de la oposición³⁶. De manera que, si bien el voto en blanco había sido el vencedor, la coalición oficialista tuvo la mayoría necesaria para restablecer la Carta Magna fundacional. Con todo, la revista en los dos números sucesivos a las elecciones reafirmaba su convicción de que los resultados debían hacer reaccionar a los “*libertadores*”. En un editorial de sesgo crítico manifestaba que “*el gobierno insiste en atribuirse con el estrépito característico de la prensa regimentada, el más rotundo de los triunfos en las elecciones del 28.*”

Lamentamos tener que desbaratar una vez más ese juego de la propaganda oficial. Lo lamentamos porque preferiríamos creer en la política de comprensión proclamada el lunes a la noche por el presidente provisional y contribuir, por amor a la paz, al mantenimiento de semejante mito”³⁷.

Reafirmaba esta línea editorial en la entrega posterior cuando exhortaba al PEN a firmar una “*amplia amnistía*” con el objeto de pacificar a la Nación. En tanto, en la columna de opinión explicativa establecía una comparación entre el “comunismo y el “peronismo” con el propósito de señalar la arbitrariedad de la proscripción: “*el gobierno trata ahora por todos los medios de convencer al país y al exterior de que se ‘ha derrumbado el mito de la mayoría peronista’ desde luego, de ese mito estaba penetrado el mismo gobierno, pues si no lo hubiera creído mayoría al peronismo le hubiera dejado vía libre en el comicio, como hizo con el comunismo”³⁸. De ahí en adelante, la publicación, con la mirada puesta en las elecciones de febrero de 1958, instalaría una suerte de slogan: “*comenzó la segunda era del fraude*” con el fin de combatir a la que consideraba una verdadera “*dictadura*”.*

Como hemos podido apreciar *MAYORÍA*, invariablemente, en sus 18 números³⁹ había “desoído” los preceptos emanados del decreto-ley 4161, al que denominaba “*delito de opinión*”. Pues, siempre había nombrado a Perón y todo lo referente a su partido y sólo había recurrido a eufemismos – “*La tiranía*”, “*gobierno depuesto*”, “*el ausente*”, etc. - cuando deseaba conferirle a su discurso una carga mayor de ironía. A punto tal alcanzaba su “desobediencia” que en dos oportunidades transcribiría algunos párrafos del reportaje efectuado a Perón por un medio cubano. En la primera entrega la consulta giraba en torno a los atentados sufridos contra su vida y en, la segunda, el tema era la relación con la iglesia católica argentina. Allí, el ex presidente sostenía: “*el clero argentino ha hallado en mí y hallará siempre un aliado en la empresa de cultivar espiritual y moralmente al pueblo*”⁴⁰. Esta provocación al gobierno se volvería, todavía más irreverente al publicar en la portada del 20 de agosto, al estilo de un diario sensacionalista: “*Última hora. Perón habría estado con Eisenhower 45 minutos en un lugar no especificado de Estados Unidos*”.

De modo que los roces producidos entre el poder político y el medio tendrían otro ríspido capítulo en las elecciones de julio esta vez debido al cercenamiento de la labor periodística. En primera instancia debemos anotar lo denunciado por el propio semanario: *“a los redactores de MAYORÍA por lo pronto no solamente se les negó toda facilidad para seguir de cerca las alternativas del escrutinio, en los lugares habilitados al efecto, sino que se llegó hasta a prohibírseles la entrada. Tanto en el Ministerio del Interior, como en el Comando Electoral de la Capital”*. Naturalmente, el PEN no se conformaría sólo con “entorpecer” el ejercicio de la profesión, sino que amparados en la impunidad con la que venían gobernando continuarían persiguiendo, de mil modos distintos, a *MAYORÍA* y a los demás órganos periodísticos opositores. En esta coyuntura, por caso, librarían orden de arresto contra Tulio Jacovella y Rogelio Frigerio, por *“infracción al decreto-ley 4161, en virtud de la publicación de las declaraciones del presidente depuesto a un diario de Cuba y otras notas informativas de análogo carácter”*⁴¹. En la página 7, del mismo número y bajo el título *“Recrudece la presión oficial contra la prensa libre”* el hebdomadario se encargaba de señalar explicativamente el callejón sin salida en que se hallaba el cuarto poder argentino, ya que *“con papel o sin papel, no se puede atacar los actos de las autoridades, porque eso configura un ‘exceso de expresión’, ni se puede discutir el pro y el contra del anterior gobierno, porque se viola el decreto-ley 4161. Volvemos así abiertamente a un régimen de totalitarismo de prensa que esta revolución se decía venía a derogar”*. En estas condiciones el combativo medio llevaría adelante su “cruzada periodística opositora”.

b) De cara a las elecciones presidenciales de 1958.

Otras de las constantes prédicas de la revista estuvieron centradas en las denuncias de las inequidades cometidas por el gobierno castrense que perseguía y encarcelaba a partidarios del gobierno peronista, desconociendo que muchos de los integrantes de su administración también habían formado parte de esa gestión. Este contrasentido fue denunciado por los editores, a través de

irrefutables estrategias comunicacionales. Uno de los ejemplos más elocuentes al respecto fue la tapa del ejemplar número 23 que presentaba una foto con un extenso texto aclaratorio, recurso que nunca se utilizaba de manera combinada. El escrito, de un fuerte tono explicativo y, sobre todo, admonitorio, refería a la ilustración manifestando que: *“la misma recuerda un acto de 1952, cuando el jefe de la base naval de Puerto Belgrano, entonces el capitán de navío Isaac F. Rojas entrega espontáneamente un mástil al secretario general de la CGT, José Espejo, después de brindar por el presidente de la Nación y su señora esposa. Hoy MAYORÍA la reproduce no para llenar de vergüenza al Almirante Rojas sino para llamar a una última reflexión a hombres cegados por el odio. (...) Si Rojas y otros jefes de la actual dictadura han sido puntales del régimen peronista, ¿Por qué están en la cárcel legisladores, políticos y obreros por el solo hecho de haber sido peronistas? Si Rojas y muchos jefes gozan de todos los privilegios del poder continuamente, por qué cientos de otros peronistas han sido privados de sus bienes e interdictos en sus derechos...”*. Estas preguntas retóricas efectuadas por el medio tenían un inequívoco propósito presentado como inapelable veredicto: *“es hora de reflexión y no de venganzas personales. El país lo exige imperiosa e impostergablemente”*⁴². Esta impactante portada, por cierto, agudizaba, todavía más, los enconos para con la revista la que, de todos modos, prosiguió con sus cuestionamientos al *“democrático gobierno de facto”*.

También, el semanario se encargaría de señalar la manifiesta contradicción que desnudaba la conducción del PEN en las diferentes alternativas que representaban por un lado, Aramburu y, por el otro, Rojas. Opciones conocidas popularmente como *“continuistas”* o *“profesionales”* y *“quedantistas”* o *“gorilas”* respectivamente. Estos últimos, especulaban con producir un auto golpe, con tal de mantenerse en el poder: *“ha trascendido al comentario público la seria tirantez que reina dentro del campo de las fuerzas gubernistas entre el grupo Aramburu, o de la Casa Rosada, y los llamados ‘gorilas puros’, o sea, el conjunto de los revolucionarios que no tuvieron contacto con el régimen peronista (...) el golpe de Estado de que se habla sería esta vez de los ‘puros’ contra los*

'*impuros*'"⁴³. Asimismo, resaltaba la feroz puja intercastrense en la supremacía reflejada en la modernidad del armamento que iba adquiriendo la Marina respecto al Ejército⁴⁴.

MAYORÍA, siempre con el objeto de alcanzar las elecciones de febrero de 1958 y, sobre todo, con el afán de advertir a la opinión pública de los peligros que acechaban a los futuros comicios persistía con su consigna del "*fraude*". Concepto que formaría parte de innumerables títulos de editoriales: "*la proscripción de una fuerza electoral no sólo es fraude sino que equivale a reconocerla mayoritaria*" (7/8/57); "*La aventura de la democracia y el fraude de la libertad*" (2/9/57); "*el país no está para aguantar otro Caseros: el fraude tiene sus límites*" (25/11/57); "*Otra revolución y no la paz será el fruto del fraude*" (2/12/57); "*La oligarquía proclamando el fraude, cierra toda salida pacífica, se burla del pueblo y vulnera en su honor a las Fuerzas Armadas*" (30/12/57); "*El que tolera el fraude, pudiendo impedirlo, colabora con él*" (3/2/58). El recurso periodístico de la "reiteración, era complementado con la interpelación a las Fuerzas Armadas, al Poder Judicial, a la iglesia, al movimiento obrero y a los principales partidos políticos. En el caso de la fuerza orientada por Balbín, el editorialista demandaba que: "*el radicalismo debe pedir, en suma, juego limpio, igualdad de posibilidades para todos y si no lo escuchan sumarse a las fuerzas opositoras. Bastará esto, para derribar el nuevo e hipócrita absolutismo que oprime y anarquiza al país desde noviembre de 1955*"⁴⁵.

Luego de varias ediciones y ante la recurrente opción del PEN de declarar el Estado de sitio, la revista le saldrá al cruce con la columna de opinión titulada: "*el juego semilimpio, menos malo que la dictadura oligárquica*". Allí, críticamente, hacía hincapié en que: "*el gobierno continúa teniendo en sus manos todos los resortes del discrecionalismo (...) pues con fraude, imprescindencia y todo, las elecciones de febrero son la única salida del caos actual que se vislumbra*"⁴⁶. Entonces, sólo restaba dilucidar quien sería el encargado de la difícil tarea, responsable que conforme *MAYORÍA* saldría de "*la línea nacional y popular, la UCRI, el Conservadorismo Popular, Unión Federal y Azul y Blanco*"⁴⁷. El discurso editorial consideraba

taxativamente que de ninguna manera podía caerse de nuevo en la equivocación del voto en blanco o la abstención porque *“la hazaña de ganar ‘moralmente’ una elección no impide al derrotado ejercer legal y fructíferamente su título viciado”*⁴⁸.

En tanto, *“la logia gubernista”* instrumentaba acciones tendientes a entorpecer a sus oponentes políticos, provocando a través de los “comandos civiles” amenazas y atentados a individuos, órganos de difusión y locales partidarios opositores. Mientras Rojas sostenía la idea de que ninguna persona que hubiera tenido contacto con la *“tiranía”* podría ser candidato. Frente a esta realidad, la revista avizoraba errónea cualquier solución procedente *“del hombre de Caracas”* [Perón], pues si ordenaba el abstencionismo no serviría de nada, en tanto que si se decidía por un candidato propio, ya que sería invalidado por la “Revolución Libertadora”. Por ende este “medio de combate” se preparaba para dar una *“batalla de retardo contra el poderoso enemigo que se presenta pertrechado con todas las armas del más cínico favor oficial”*⁴⁹. Naturalmente, *MAYORÍA* que defendía principios enraizados con la “tradición federal”, a pocos días de las elecciones, apoyaría al candidato de la UCRI adoptando ciertas reservas al afirmar que: *“no importa que el hombre destinado a llevar al triunfo consignas nacionales y populares se apoye, como en un andamiaje imprescindible, en un partido aún teñido por ciertos vínculos ideológicos y hasta personales con el ala izquierda de dicha oligarquía. En la marcha terminará por liberarse de ellos o caer con ellos, como los imprudentes militares católicos y nacionalistas”*⁵⁰.

La revista, el viernes anterior a los comicios, daría su último respaldo periodístico al frondicismo facilitándole la publicación de una edición extraordinaria. En esta ocasión deseamos resaltar la actitud de estos nacionalistas católicos que, apartándose de posiciones dogmáticas y dando muestras de amplitud de criterio, defendieron la alianza establecida entre Frondizi y el partido comunista. Pacto que había sido criticado por el diario católico *EL PUEBLO*.

Finalmente y, a modo de epílogo, consideramos impostergable referirnos a los múltiples atropellos a la libertad de expresión que llevaron adelante los integrantes de la autodenominada

“*Revolución Libertadora*” . En tal sentido, esta publicación combativa, el 7 de octubre denunciaba: “*al mismo tiempo que los comandos civiles llevaban a cabo la curiosa ceremonia de quemar simultáneamente en varias ciudades todas las publicaciones que no elogian al gobierno, la policía iniciaba la persecución de los directores responsables de MAYORÍA, Dr. Tulio Jacovella, Alejandro Olmos de PALABRA ARGENTINA y Osvaldo Méndez de NUEVA CONSIGNA, desconociéndose hasta el momento el juez y la causa por la cual se intenta enviarlos a hacer compañía a sus colegas de RESISTENCIA POPULAR, Damonte Taborda, Víctor Massuh, de EL GUERRILLERO y Manuel Bustos Núñez de REBELDÍA, alojados en las cárceles de la democracia y la libertad*”. Por supuesto que, estas arbitrariedades se llevaban a cabo bajo la “protección” que proporcionaba el decreto ley 4161, que obligaría a Tulio Jacovella, a exiliarse una vez más, en Uruguay, ocasión en que al clásico “*Escribe el director*” le agregaría “*desde un lugar de la República*”⁵¹. Digamos para culminar que la gestión militar puso en práctica algunas de las formas más extremas y para nada novedosas de las políticas comunicacionales negativas. Así por medio de los “comandos civiles” y la policía pretendió darle un golpe de gracia retirando de los puestos de venta los ejemplares, al igual que los funcionarios encargados del Correo Central prohibirían su circulación postal⁵². Medidas estas que no silenciarían su discurso combativo.

En suma, podemos sostener que “la cruzada periodística opositora” protagonizada por *MAYORÍA* alcanzó sus objetivos políticos comunicacionales, no sin tener que soportar innumerables abusos de autoridad respecto a la libertad de expresión.

Notas bibliográficas.

¹ Véase César Díaz. “Atlántida. Un magazine que hizo escuela”. En: Historia de Revistas Argentinas. Buenos Aires, Asociación Argentina de Editores de Revistas, 1999, T. 3, p. 49.

² Néstor Auza. “Las revistas políticas de los siglos XIX Y XX, 1810-1930”. En: Clío 4., 1998, p. 204.

³ Héctor Borrat. El periódico, actor político. Barcelona, G. Gilli, 1989, p. 10.

⁴ José L. Martínez Albertos. Curso general de redacción periodística. Barcelona, Editorial Mitre, 1983, p. 244.

⁵ Raúl Rivadaneira Prada. Periodismo. la teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación. México, Trillas, 1986, pp. 227-218.

⁶ Roberto Marafioti (comp.). Recorridos semiológicos. Buenos Aires, Eudeba, 1998, p. 241.

- ⁷ Robert Potash. "Las Fuerzas Armadas y la era de Perón". En: Juan Carlos Torre (Dir.). Nueva Historia Argentina. Los años peronistas (1943-1955). Buenos Aires, Sudamericana, 2002, pp.79-123.
- ⁸ Lila Caimari. Perón y la iglesia católica. Buenos Aires, Ariel, 1995.
- ⁹ Carlos Altamirano. Bajo el signo de las masas (1943-1973). Buenos Aires, Ariel, 2001, p. 50.
- ¹⁰ Samuel Amaral. "De Perón a Perón 1955-1973". En: Nueva Historia de la Nación Argentina. Buenos Aires, Planeta, 2001, V. 7, p. 331.
- ¹¹ David Rock. La Argentina autoritaria. Los nacionalistas, su historia y su influencia en la vida pública. Buenos Aires, Ariel, 1993, p. 190. Véase además Luis E. Lonardi. "Dios es justo". Buenos Aires, Francisco Colombo, 1958; Marta Lonardi. Mi padre y la Revolución del 55. Buenos Aires, Ediciones Cuenca del Plata, 1980, Arturo Zabala. La Revolución del 16 de septiembre. Buenos Aires, Ediciones Debates, 1975.
- ¹² Robert Potash. El ejército y la política en la Argentina. Buenos Aires, Hyspamérica, 1985, T. 2, p. 295.
- ¹³ Jorge González Crespo. Memorias del Almirante Isaac F. Rojas. Buenos Aires, Planeta, 1993, p. 386. Proporciona los integrantes de esta Junta: Rojas, presidente; Consejeros: A. Moreau de Justo, J. Aguirre Cámara, O. Alende, L. Bullrich, J. J. Díaz Arana, J. Gauna, A. Ghioldi, O. López Serrot, H. Marcó, L. F. Molina, R. Muñiz, O. Rebaudí Basavilbaso, H. Thedy, M. Zabala Ortiz, J. A. Noble y N. Repetto.
- ¹⁴ Alain Rouquié. Poder militar y sociedad política en la Argentina. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, T. 2, p. 127.
- ¹⁵ Puede consultarse a Jacinto Toryho. Aramburu. Confidencias. Actitudes. Propósitos. Buenos Aires, Ediciones Libera, 1973.
- ¹⁶ Daniel Rodríguez Lamas. La revolución libertadora. Buenos Aires, CEAL, 1985, p. 34.
- ¹⁷ Roberto Baschetti (comp.). Documentos de la resistencia peronista 1955-1970. Buenos Aires, Puntosur Editores, 1988.
- ¹⁸ Véase sobre este tema a Rodolfo Walsh. Operación Masacre. Buenos Aires, Ediciones de La Flor, 1991; Salvador Ferla. Mártires y verdugos. La insurrección de Valle y los 27 fusilamientos. Buenos Aires, Ediciones Revelación, 1972.
- ¹⁹ Además, el decreto-ley 4161 del 5 de marzo de 1956 en su artículo 2° establecía: "*el que infrinja el presente decreto-ley será penado: a) Con prisión de 30 días y multa; b) Inhabilitación absoluta para desempeñarse como funcionario público o dirigente político gremial; c) Clausura cuando se trate de empresas comerciales*". Este último inciso era el que más afectaba a los medios de comunicación.
- ²⁰ Puede consultarse sobre esta revista Mario Ranalletti "De Frente (1953-1956) Una voz democrática y antiimperialista en la crisis final del primer peronismo". En: Noemí Girbal-Blacha y Diana Quatrocchi-Woisson. . En: Cuando opinar es actuar. Revistas argentinas del Siglo XX. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1999, pp.477-515.
- ²¹ Tulio Jacovella y Bruno Jacovella. El ocaso de la IV Argentina Federal. Buenos Aires, Mayoría ediciones, 1990, p. 7.
- ²² MAYORÍA, 21 de octubre de 1957, p. 16.
- ²³ Enrique Zuleta Álvarez. "Cambio y permanencia en las revistas del nacionalismo argentino (1920-1940)". En Clío 4. Op. cit., p. 197.
- ²⁴ MAYORÍA, 27 de enero de 1958, p. 10.
- ²⁵ Entrevista a Miguel Unamuno realizada por el autor , mayo de 2003.
- ²⁶ Pueden consultarse acerca de esta revistas E. Zuleta Álvarez "Historia de una revista nacionalista. Nueva Política (1940-1943)", pp. 303-336 y N. Girbal Blacha. "Armonía y contrapunto intelectual: Dinámica Social (1950-1965)", pp. 399-442. En: N. Girbal-Blacha y D. Quatrocchi-Woisson. Op. cit.
- ²⁷ Esta publicación fue dirigida por su fundador hasta enero de 1960, momento en el cual debió abandonar el país exiliándose en Uruguay.
- ²⁸ Esta sección era muy importante para la revista y por ello ocupaba la páginas 2 y 3 que compartía con la nota editorial. Otro dato que denota su valor era que cada una recibía una respuesta del medio.
- ²⁹ Entrevista a Fermín Chávez realizada por el autor, mayo de 2003. En la misma Chávez manifestó que: "*J. C. Romero era el seudónimo con el que colaboraba en la revista, sin percibir remuneración alguna*".
- ³⁰ MAYORÍA, 20 de agosto de 1957, p. 7.
- ³¹ MAYORÍA, 13 de mayo de 1957.
- ³² Esta investigación llevó como subtítulo "Un libro que no encuentra editor". Se publicó en 8 entregas sucesivas, acompañadas por fotos y documentación probatoria. Alcanzó un éxito tan resonante que pudo ser publicada en forma de libro, cuya crítica apareció en MAYORÍA , 27 de enero de 1958.
- ³³ MAYORÍA, 1° de julio de 1957, p. 4.
- ³⁴ A. Rouquié. Op. cit., pp. 140-141.
- ³⁵ Véase Ricardo Gallo. Balbín, Frondizi y la división del radicalismo (1956-1958). Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1983.
- ³⁶ A. Rouquié. Op. cit., 144. Véase además Emilio Hardoy. No he vivido en vano. Buenos Aires, Marymar, 1993.
- ³⁷ MAYORÍA, 31 de julio de 1957, p. 3. Esta edición se retrazó 2 días con la finalidad de ofrecer a los lectores información más precisa de los recientes comicios.
- ³⁸ MAYORÍA, 7 de agosto de 1957, p. 3.
- ³⁹ Debemos aclarar que el medio siempre transgredió este decreto ley

⁴⁰ *MAYORÍA*, 6 y 27 de mayo de 1957.

⁴¹ *MAYORÍA*, 31 de julio de 1957, p. 6.

⁴² *MAYORÍA*, 9 de septiembre de 1957.

⁴³ *MAYORÍA*, 22 de julio de 1957, p. 24. Además véase el 7 de octubre de 1957, p. 4. Bajo el título “El gorilismo insita a un nuevo 17 de octubre” se leía: “el Rojismo impotente para provocar una definición en el pleito que mantiene con el presidente, por la vía del golpe de Estado, que ha buscado y busca aún infructuosamente se ha visto obligado a flanquear a su ex aliado del 13 de noviembre intentando bloquear el camino que lleva a febrero. ...”

⁴⁴ Puede consultarse sobre este tema *MAYORÍA* 11 de noviembre de 1957, p. 16.

⁴⁵ *MAYORÍA*, 20 de agosto de 1957, p. 3.

⁴⁶ *MAYORÍA*, 14 de octubre de 1957, p. 3.

⁴⁷ *MAYORÍA*, 2 de diciembre de 1957, p. 5.

⁴⁸ *MAYORÍA*, 23 de diciembre de 1957, p. 3

⁴⁹ *MAYORÍA*, 10 de febrero de 1958, p. 3

⁵⁰ *MAYORÍA*, 17 de febrero de 1958, p. 3

⁵¹ *MAYORÍA*, 28 de octubre de 1957, p. 3

⁵² *MAYORÍA*, 18 de noviembre de 1957, p. 5